



En el documento "Consideraciones Hidrológicas y Ambientales para el Posible Desarrollo de Infraestructura Aeroportuaria en el Lago de Texcoco", entregado al equipo de transición en octubre, el organismo advierte que una terminal aérea en la zona tendría el riesgo permanente de inundaciones y afectaría el cuerpo de regulación de avenidas de agua más importante de la zona metropolitana en la actualidad.

El Lago de Texcoco, alerta, es el lugar más peligroso para alojar cualquier infraestructura.

"Su situación como la parte baja del valle y la gran extensión que ocupa, del orden de 11 mil 600 hectáreas, lo convierten en un gran concentrador de agua.

"La infraestructura que se pudiera instalar ahí estaría en riesgo de ser inundada y requeriría grandes obras para desalojar el agua que generaría por su propia cuenca y la que provenga de las corrientes que, de manera natural o inducida, descargan en esa gran superficie.

"Tampoco se debe olvidar el hecho de que el terreno del vaso es muy inestable y requeriría de grandes y costosos esfuerzos constructivos para desarrollar cualquier clase de edificaciones

sobre él", agrega.

De construirse en el vaso, insiste, el nuevo aeropuerto estaría prácticamente rodeado de agua y enfrentaría riesgos de inundación en tres de sus flancos.

"(Los flujos de agua en la zona son manejados) a través de una infraestructura cuya confiabilidad se puede considerar peligrosamente baja por la incertidumbre del clima, la obsolescencia del sistema de drenaje, el crecimiento de la superficie impermeable, la descoordinación entre los operadores de los sistemas que pertenecen a distintas demarcaciones políticas y la insuficiencia crónica de fondos", señala el documento.

Por otra parte, indica, la construcción de la nueva terminal aérea disminuiría severamente los servicios ambientales que presta y puede prestar el vaso.

Las regulaciones aeroportuarias, explica, obligarían a reducir el hábitat para la fauna aviar local y migratoria, mientras que la filtración de agua de lluvia al subsuelo se reduciría por la presión de desalojarla de inmediato del terreno de la terminal aérea.

...Pero lo defiende la SCT

En los informes que dejó la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) a la Administración de Enrique Peña Nieto -y que fueron entregados al nuevo titular de la dependencia, Gerardo Ruiz Esparza- se hace un análisis sobre un nuevo aeropuerto en el Valle de México y se considera que el sitio más viable para su construcción es Texcoco.

Fuentes cercanas a la elaboración de esos documentos señalan que los estudios tienen un alto nivel de avance, al grado de que la decisión sobre la nueva terminal aérea pudo haberse tomado durante el Gobierno de Felipe Calderón.

Sin embargo, debido a que las conclusiones se tuvieron hasta el último año de la anterior Administración federal, se decidió que fuera el nuevo Gobierno el que decidiera.

La construcción del nuevo aeropuerto duraría más de 6 años y la mera licitación del proyecto podría llevar más de un año, por esa razón tiene que ser una decisión de arranque de sexenio.

En el proyecto de Texcoco se considera incluso toda una zona de contención para la reserva hídrica, señalaron las fuentes.

Así, la construcción de un nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) en los terrenos federales del vaso del lago de Texcoco es uno de los proyectos que serán incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo del sexenio que inicia, adelantó Jorge de la Madrid Virgen, coordinador del Comité de Infraestructura del Transporte del Colegio de Ingenieros Civiles de México (CICM).

Sostuvo que ese emplazamiento es el mejor entre las opciones que se han considerado para la nueva terminal y que existen soluciones técnicas viables a los retos que plantea en materia de hidrografía y tipo de suelo.

"En el Plan Nacional de Desarrollo se está incluyendo la incorporación de un nuevo aeropuerto y, aunque para evitar exaltaciones de los propietarios cercanos al Lago de Texcoco han decidido no incluir el nombre del sitio, sí puedo decir que los estudios y los proyectos que nos encargaron se están haciendo para instalarlo ahí, en los terrenos federales", indicó en entrevista.

Explicó que el CICM brinda asesoría a la nueva administración para diversos proyectos de infraestructura aeroportuaria y ferroviaria.

Como parte de las mismas, detalló, se realizaron evaluaciones sobre las opciones de emplazamientos para construir un nuevo AICM, después de las cuales se concluyó que la mejor es la de los terrenos federales del vaso del lago de Texcoco.

"Principalmente, porque estaría ubicado cercano al actual aeropuerto y a la zona metropolitana de la Ciudad de México, de manera que el acceso terrestre a la nueva terminal que podría construirse sería más rápido. Ese es el principal beneficio", informó.

En segundo lugar, agregó, se ponderó el hecho de que puede construirse dentro del perímetro de los terrenos federales, lo que evitaría el tener que adquirir o expropiar predios ejidales o particulares.

La tercer ventaja, indicó, consiste en que en sus alrededores se presentan lo que se denominan "espacios aéreos libres" suficientemente amplios para poder construir ahí seis pistas paralelas, de las cuáles tres serían de operación simultánea.

"Sería posible construir un gran aeropuerto que diera servicio a la

ciudad durante muchos años. Por esos tres aspectos la zona, según nuestros estudios, tiene una enorme ventaja con respecto a otras opciones que se han analizado", remarcó.

Cuestionado sobre las advertencias de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en el sentido de que la zona enfrenta el riesgo permanente de inundaciones, De la Madrid aseguró que con la tecnología actualmente disponible se podría garantizar la durabilidad de la infraestructura a través de procesos de cimentación especiales.

En el caso de las pistas de aterrizaje, apuntó, los técnicos especializados en construcción de pavimentos asfálticos en suelos blandos han diseñado un procedimiento constructivo denominado "sección compensada", que consiste en extraer del suelo material y sustituirlo por material más ligero, con lo que se evitan hundimientos por el peso adicional.

El procedimiento, destacó, se ha aplicado ya en algunas áreas remodeladas del actual AICM.

"Los últimos estudios que se han hecho en el Comité de Infraestructura del Transporte indican que puede construirse el aeropuerto en los terrenos federales", insistió.

La construcción de un nuevo aeropuerto internacional, subrayó, es una obra urgente por la saturación que registra ya la terminal, la que, advirtió, llegará a niveles críticos en seis o siete años.

"Necesitamos un aeropuerto alternativo porque la saturación del actual tiene un límite y estamos a tiempo para resolverla", dijo.

Piden proteger barrera hídrica

La zona federal del lago de Texcoco constituye un área clave para la regulación de avenidas en el Valle de México, por lo que no debe modificarse su uso del suelo para construir ahí un nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, concluyó al final de la administración pasada la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

En el Dictamen Técnico de Riesgo Hidrometeorológico de la Zona Federal del Lago de Texcoco, fechado el pasado 17 de octubre y entregado al equipo de transición del ahora Presidente Enrique Peña Nieto, subrayó que el área es fundamental para evitar la

sobrecarga del sistema de drenaje metropolitano con las avenidas de los ríos tributarios de la cuenca tributaria oriental del Valle de México

"Es indispensable realizar las acciones necesarias para evitar que se alteren las funciones de regulación de las áreas de inundación y con ello se ponga en peligro la vida de las personas y la seguridad de sus bienes, y se afecten los ecosistemas", alertó.

En tanto, en el documento Consideraciones Hidrológicas y Ambientales para el Posible Desarrollo de Infraestructura Aeroportuaria en el Lago de Texcoco, elaborado también en octubre, remarcó que la zona debe dedicarse exclusivamente a usos de suelo compatibles con su función reguladora y con el objetivo de reconstruir el capital natural que tuvo en el pasado.

"Es evidente que esta variable no fue ni ha sido tomada en cuenta entre los factores para la selección del sitio de la nueva infraestructura aeroportuaria requerida. Por el bien de la zona metropolitana, es necesario que las opciones de otros lugares sean reconsideradas tomando en cuenta los graves inconvenientes que representa la opción del lago de Texcoco como sitio para un nuevo aeropuerto", exhortó.

La zona, insistió, presta importantes servicios ambientales en la región del Valle de México que deben ser resguardos.

"El lago de Texcoco tiene una función primordial de vaso regulador para las aguas de la parte oriental, sur y surponiente de la cuenca del valle de México; es la única reserva para esta función, que será indispensable dado el crecimiento de la zona metropolitana; presta los servicios ambientales de hábitat para una gran población de avifauna permanente y migratoria; constituye un área de recarga del acuífero de Texcoco y tiene un potencial significativo para constituirse en un área verde de dimensiones excepcionales", apuntó.

La anterior administración de la Conagua advirtió además que el vaso del lago de Texcoco es el lugar más adecuado para almacenar agua y, a la vez, el más peligroso para alojar cualquier clase de infraestructura.

10 de diciembre de 2012

Fuente: [Terra](#) / Adriana Alatorre